

Incidencia del proceso documental en los modos y medios de comunicación social

LUIS NÉSTOR RAMÍREZ
Profesor de Documentación
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid

I. INCIDENCIA DE LA DOCUMENTACION EN EL PROCESO INFORMATIVO: ESTUDIO GENERAL

Analizaremos, en primer término, en qué momentos del proceso informativo interviene la Documentación, es decir, cuándo el proceso informativo-documental —cuyos componentes consideraremos en otro lugar— incide sobre el mensaje periodístico desde que se produce el hecho noticioso, hasta el momento de su recepción por parte del público. Piénsese que, como señala el profesor López Yepes, «la noticia pasa por ocho fases —desde el acontecimiento hasta su recepción por el término objeto— y la influencia documental se deja sentir especialmente en dos de las fases: las que corresponden a su tratamiento en la agencia informativa y a su tratamiento en la empresa informativa»¹.

Como punto de partida precisaremos cómo ante un acontecimiento, o hecho de interés general, el emisor de mensajes colectivos puede reaccionar de dos formas: *a)* con una evidente disposición psicológica de no-intencionalidad y, *b)* con una evidente disposición psicológica de intencionalidad, a la hora de transmitir el citado mensaje. En este último caso, la objetividad brillará por su ausencia. En el primero, el emisor actuará como codificador (con este nombre lo diferenciaremos del otro tipo de emisores que se denominarán «comunicadores») y lo hará con el propósito de ser, simplemente, un mediador entre el público receptor de los mensajes y aquellos acontecimientos que los originan. Como indica Martínez Albertos, «el codificador funciona

¹ LÓPEZ YEPES, José, *Teoría de la documentación*, Prólogo de José María Desantes Guanter, Pamplona, Universidad de Navarra, 1978, p. 283.

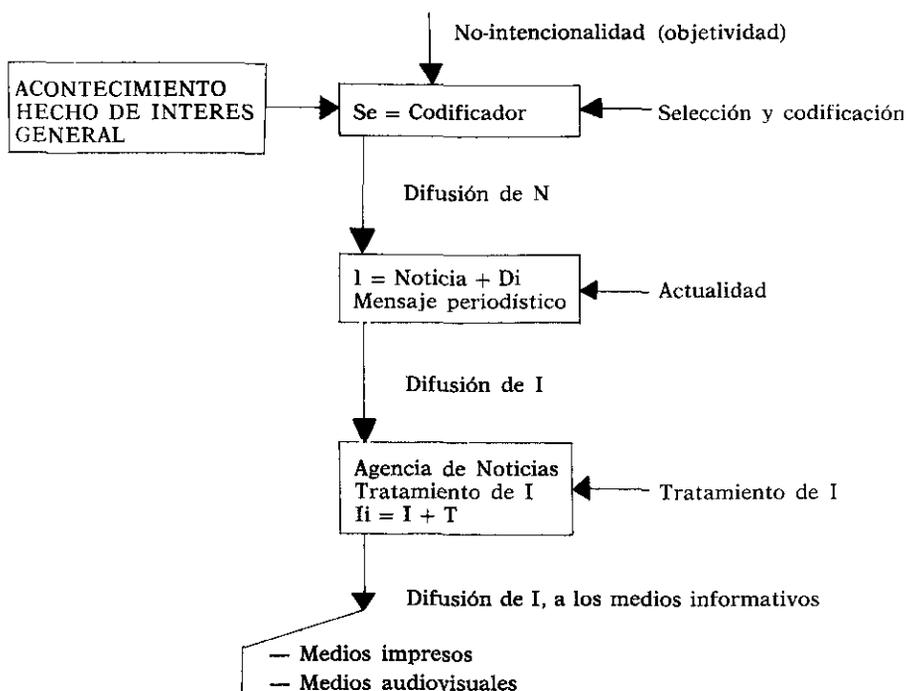
como un seleccionador de datos, situándose en cierto modo en el lugar del receptor, con la finalidad de suministrar a ese público el mayor número de referencias que él entiende, honradamente, que han de servir para satisfacer determinadas necesidades sociales de aquellos para quienes trabaja»². El codificador filtra los datos, elige aquellos que considera de mayor importancia y valor —ya veremos cómo la Documentación y la especialización en el periodismo influyen en esta selección— para la atención de esas demandas a las que antes nos referíamos. Y, no sólo filtra, elige y valora, sino que documenta ese «hecho de interés general», paso que tiende a eliminar la posible «opacidad» del acontecimiento y a solventar las posibles interrogantes y «vacíos informativos» de la noticia. Por tanto, podemos concluir que, en principio, ese mensaje periodístico ante el cual el codificador (periodista) reacciona con una disposición psicológica de no-intencionalidad es seleccionado, valorado, codificado, documentado y transmitido, convirtiéndose en noticia siempre que, a nuestro entender, contenga dos notas fundamentales: «interés general y actualidad».

El siguiente paso, después de la transmisión del mensaje periodístico por parte del mencionado codificador, será su recepción en la agencia de noticias. Aquí, su camino, el de la noticia, será similar al seguido en el supuesto anterior al iniciarse el mensaje. Es decir, en la redacción de la agencia se seleccionará, valorará, documentará el texto de la noticia y, muy posiblemente, se completará con un documento iconográfico: foto, mapa, etc., difundándose a los medios de comunicación social, tanto impresos como audiovisuales.

En la elaboración de la noticia por parte del codificador (sujeto emisor o periodista) se opera con los hechos que él, directamente, observa y, una vez que los somete al tratamiento informativo, los documenta —en la mayoría de las ocasiones— tomando como base su propio bagaje documental o bien libros y documentos que posee. En definitiva, no utiliza el centro de documentación institucional de la empresa informativa, en este caso el de la agencia de noticias. En otras ocasiones, en función del género periodístico que vaya a utilizar (reportaje, entrevista, cuestionario, encuesta, comentario, editorial, etcétera) y de la profundidad con la que trate el tema en cuestión, recurrirá a bibliotecas de tipo general, especializadas, centros de documentación, etc.

Para facilitar la comprensión de lo que acabamos de exponer, introducimos el siguiente esquema:

² MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis, «La objetividad del mensaje periodístico: Criterios para su entendimiento y valoración», en *Mensaje y Medios* (1978). número 5, p. 6.



Se = Codificador, no comunicador (recuérdese la diferencia).

N = Noticia con una selección y codificación de los hechos constitutivos del acontecimiento, que posee las notas de «no-intencionalidad» y «actualidad».

Di = Documentación inicial aportada por el codificador.

I = Información transmitida por el Se (periodista) debidamente documentada.

T = Tratamiento de la información original, transmitida por el codificador, efectuado en la agencia de noticias. Consiste en la selección, valoración, documentación y difusión de los mensajes periodísticos que llegan hasta ella.

Ii = Información tratada por la agencia que será difundida a los m. c. s.

Antes de seguir sería interesante considerar, para evitar confusiones, el esquema que se ha adjuntado y tener en cuenta que estamos analizando el camino normal de una noticia desde que se convierte en tal, al ser aprehendida por el sujeto codificador —a quien hemos atribuido la no-intencionalidad al elaborarla, pues en otro caso sería un sujeto comunicador, un literato, pero no un periodista— hasta que, como decíamos, llega al sujeto receptor, al público, pasando por la agencia de noticias y, más tarde, a los medios de comunicación social.

II. EVOLUCION Y DESARROLLO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS: LA IRRUPCION DE LA INFORMACION DOCUMENTAL

Con la intención de poner mayor claridad en el apartado que ahora veremos —el tratamiento de la noticia en los medios impresos y audiovisuales— y de fijar en qué momento adquiere su mayor potencialidad la información documental, vamos a considerar, previamente, la evolución y desarrollo del periodismo contemporáneo. Dos razones fundamentales nos mueven a ello. La primera es que, a nuestro juicio, será a partir de la aparición del periodismo explicativo cuando alcance la documentación su auténtica proyección. La segunda de las razones citadas estriba en que, precisamente, en esta época aparecen diferenciados los niveles de información. Al primero de ellos —radio y televisión— le corresponderá la transmisión de la noticia en sí misma. El periodismo explicativo que ocupará el segundo nivel trabajará, como indica el profesor Orive, «incorporando al dato elementos valorativos, antecedentes, prospección, que supone dosis de opinión»³.

Como se recordará, y según manifiesta el citado catedrático, basándose en estudios realizados por los doctores Albertos y Benito⁴, el periodismo actual se inició antes de la Primera Guerra Mundial. En un primer momento abarcó desde esta fecha hasta 1920, aproximadamente. «Es un periodismo hecho por literatos más que por informadores. Un periodismo reflejo y testimonio de una sociedad moralizante, doctrinaria y formalista donde el parlamentarismo, los partidos y las banderías políticas constituían, casi exclusivamente, los únicos cauces del diálogo social»⁵. Los géneros que predominaban eran el artículo y el ensayo. Había una muy escasa información de los acontecimientos.

La segunda etapa, la del periodismo informativo (1920-1955), «evoluciona bajo el eslogan de *la noticia por la noticia misma*; informar por informar; su lema es la objetividad y se desarrolla sin competencia establecida de otros medios de comunicación social»⁶. Son características, en esta época, las grandes cadenas informativas, con enormes tiradas y aumento de ingresos por publicidad. El estilo informativo, frenado por los factores ideológicos de la segunda contienda mundial, se impone cuando ésta finaliza. La consolidación de la etapa se efectúa en 1950, desapareciendo la prensa de servidumbre ideológica. Se perfilan tres tipos de periódicos: los informativos (USA y Gran

³ ORIVE RIVA, Pedro, y FAGOAGA DE BARTOLOMÉ, Concha, *La especialización en el periodismo*, Prólogo de Emilio Romero, Madrid, Dossat, 1974, p. 67.

⁴ *Idem*, p. 66.

⁵ *Idem*, p. 66.

⁶ *Idem*, p. 66.

Bretaña), los de orientación ideológica (con una base muy cuidada de información general, principalmente comunistas y católicos) y los sensacionalistas (independientes, basados en el ánimo lucrativo, con el fin principal de lograr grandes tiradas, estando favorecidos por el desarrollo tecnológico de la fotografía y la aplicación sistemática del factor HI, o presencia de los instintos humanos en el desarrollo del reportaje)⁷.

En una tercera etapa —la que más me importa destacar— aparece el periodismo explicativo (1956-...). Así como en fases anteriores —concretamente en la informativa— se le dan al lector todos los datos, los verdaderos y los falsos, porque se piensa que él es capaz de digerirlo todo y sacar a flote lo bueno, en el periodismo explicativo el objetivo se convierte en «ayudar al público a distinguir entre lo verdadero y lo falso, colaborar en la digestión intelectual del lector mediante la exposición de un contexto coherente dentro del cual las noticias simples tengan su verdadera y adecuada significación»⁸. En esta etapa —es otro de los aspectos más importantes— aparecen los llamados niveles de información, tal y como especificamos anteriormente, el primer nivel —transmisión de la noticia en sí misma— es propio de la radio y la televisión. El periodismo explicativo trabaja en el segundo nivel de información, incorporando al dato elementos valorativos, antecedentes y prospección. Con la presencia de los medios audiovisuales y de los impresos, no se provoca la desaparición o anulación de la eficacia de ninguno de ellos, más bien se delimitan los campos; y al trabajar en distintos niveles —con el condicionamiento que cada uno de ellos impone en su campo al mensaje informativo— se complementan.

Por tanto, y enlazando con la exposición del principio —recuérdese que nos detuvimos en la difusión a través de la agencia de noticias del mensaje— vemos cómo la noticia, después de la agencia, pasa, en esta etapa del periodismo, a los medios impresos o audiovisuales, condicionados, como acabamos de poner de manifiesto, por los niveles de información a los que pertenecen.

La información difundida por la agencia va —normalmente a través del teletipo o del télex— por una parte, a los medios impresos (periódicos, revistas de información general y revistas de información especializada) que ocupan, como dijimos, el segundo nivel de información y, por otra, a los medios audiovisuales (radio y televisión) pertenecientes al primer nivel. Estas noticias, en líneas generales, que previamente, han sido difundidas por la agencia, serán tratadas convenientemente en cada uno de los medios con arreglo a sus caracte-

⁷ *Idem*, p. 67.

⁸ *Idem*, p. 68.

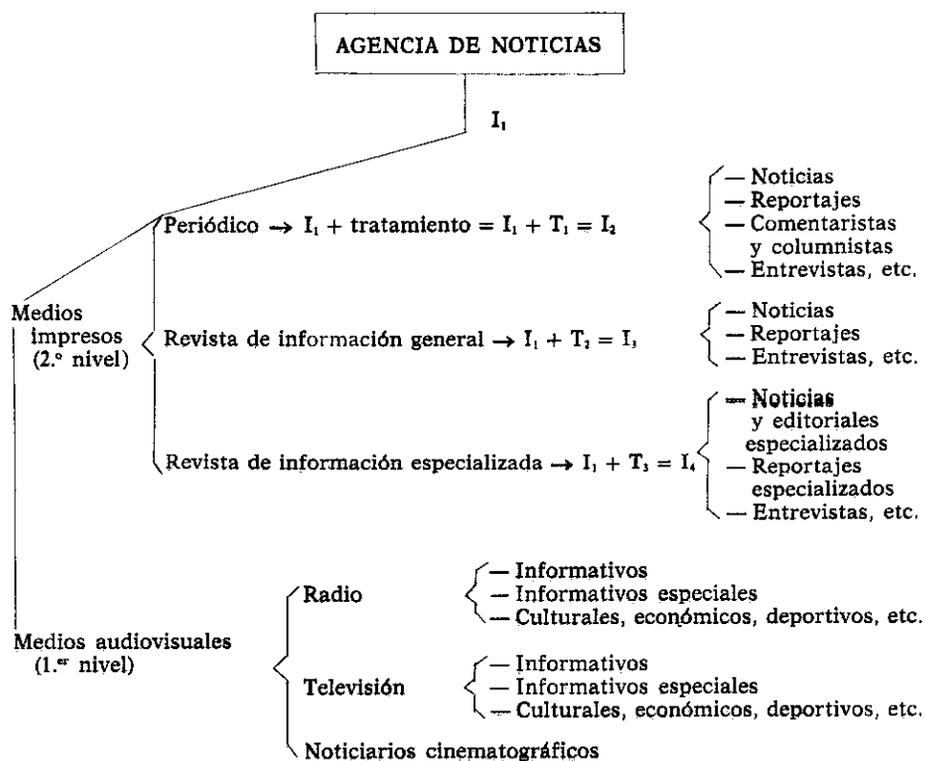
rísticas peculiares. Es decir, en los audiovisuales se dará el «flash» del hecho noticioso, la noticia en sí misma, el dato, sin atender específicamente a los elementos de selección y valoración de esta transmisión. Si bien —es necesario aclararlo— no faltará la documentación que, según el medio de que se trate, se materializará en un documento sonoro directo o en la propia documentación del texto informativo, caso de la radio; o, en la televisión existiría —si el tema lo requiere— documentos sonoros o en imagen aparte de, como en el caso anterior, la propia del texto informativo. La documentación a emplear en los medios audiovisuales está, en nuestra opinión, condicionada por los espacios en los cuales se vaya a transmitir el mensaje periodístico. Pensemos que, aparte de los programas dramáticos, tanto la radio como la televisión emiten otros eminentemente informativos, como son los diarios hablados; otros que se denominan «informativos especiales», con un tratamiento de mayor profundidad en los temas de la semana; otros «culturales», de una gran especialización en este aspecto, etc. En el primero de los citados, los informativos —en RNE y TVE los diarios hablados y los telediarios respectivamente— dada la rapidez de su ejecución, la documentación estará basada en el dato, en la referencia, en la fecha que falta en un determinado momento, en el nombre que ofrece dudas, en la biografía escueta de un determinado personaje, etc. En los informativos especiales en los que, como dijimos, la noticia es elaborada con una mayor profundidad —por ejemplo en «7 días», «Informe Semanal», etc.— y con unos límites de tiempo más holgados, la documentación ocupará un importante capítulo a la hora de tratar ese hecho noticioso de interés general que hay que comunicar al hombre en sociedad. Se consultarán, por tanto, en el centro de documentación, los recortes, artículos, reportajes, etc., que hayan aparecido sobre el tema en cuestión. También se buscarán en el citado centro los documentos sonoros emitidos sobre aspectos concernientes a esa información —por ejemplo, entrevistas con el protagonista de la noticia o con otras personas afines a la problemática tocada o estudiada en ese contexto informativo— y, otro tanto ocurrirá, con los discos, cintas, etc., las cuales será necesario conservar. En los programas denominados culturales, la biblioteca jugará un papel importante a la hora de documentar estos espacios. Con todo ello, pretendemos demostrar la afirmación, esbozada al principio, de que no sólo el medio sino que, además, el espacio, el programa, en definitiva, el género periodístico, condicionará la información documental a emplear en cada caso.

En los medios impresos, pertenecientes al segundo nivel informativo, también es notoria, a nuestro entender, la diferente utilización de la información documental. Es lógico pensar que un reportaje —género por excelencia en las revistas— nos permite mayores alar-

des documentales que la información pura y simple, insertada en cualquiera de nuestros periódicos. Pero, aparte de esto, también es fácil observar que, dentro del propio periódico, un columnista o un editorialista necesitará, en muchas ocasiones, más documentación que un redactor de mesa que se limite a titular y a corregir los teletipos provenientes de agencias. Este fenómeno se da, asimismo, si clasificamos los periódicos con arreglo a su difusión. No es que decrezca el interés por la documentación, con arreglo a cómo disminuya su difusión y penetración, pero un periódico de ámbito nacional acentuará, muy posiblemente, en su centro, la documentación referente a temas de la política nacional e internacional, mientras que otro de ámbito regional lo hará con las noticias provinciales o locales.

En nuestro pensamiento, éstos son algunos de los problemas, características, tipología, etc., que encierra la utilización de la información documental a la hora de, en esta etapa del periodismo explicativo, utilizarla en la elaboración del mensaje periodístico.

Con el ánimo de simplificar, dentro de lo posible, esta exposición, incluimos a continuación el esquema que, anteriormente, dejamos interrumpido en la fase de difusión de la información desde la agencia de noticias.



III. ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE LA INFORMACION DOCUMENTAL EN FUNCION DE LOS MEDIOS DE DIFUSION Y DE LOS GENEROS PERIODISTICOS

Partiendo del esquema anterior (después de ver cómo la documentación incide en los distintos medios informativos) procede ahora estudiar en profundidad la influencia de la información documental en el camino seguido por la noticia desde el origen hasta su recepción por parte del público. Es necesario precisar, además, que entendemos que la organización de la documentación periodística se realiza en el contexto funcional de la empresa informativa. El medio de transmisión de la documentación —como recuerda López Yepes— será, por definición, la propia empresa, «siendo el centro de documentación su marco organizativo peculiar, que se contrapone al concepto estático y tradicional de archivo o biblioteca y que participa, lógicamente del esquema general de centro de documentación...»⁹.

1. En las Agencias de Noticias

Empezamos en las agencias de noticias. A las agencias llegan informaciones procedentes normalmente de sus corresponsales en el territorio nacional, de las delegaciones de provincias, las elaboradas en la propia redacción central y las provenientes de las agencias extranjeras (UPI, AP, REUTER, etc.). A su vez, las agencias de noticias tienen, en cuanto a la difusión de los mensajes informativos, tres departamentos bien diferenciados: Nacional, Internacional y Servicios Especiales. En Nacional confluyen y se difunden las noticias de los corresponsales, de las delegaciones en provincias y las producidas en los servicios centrales. A estas informaciones, al objeto de simplificar, las vamos a llamar *In*. Aparte de seleccionarse y valorarse convenientemente estas *In*, son documentadas (es muy posible que también lo sean en sus orígenes, es decir, en las delegaciones o por los propios corresponsales, utilizando el archivo personal o los fondos de algún centro de documentación o biblioteca próximos al acontecimiento), sirviéndose de los documentos, casi siempre colecciones de recortes de prensa relacionados con el tema en cuestión que se encuentran en el centro de documentación de la agencia. En esta fase cobran una vital importancia las fuentes de información personales, es decir, sujetos especializados a los cuales se les consultan datos referentes a la noticia que, sin duda alguna, sirven para documentar esa información. Respecto a las noticias elaboradas en los propios servicios centrales de la agencia, se recurre al centro que posee esta empresa periodística y a las fuentes personales a las que antes nos referíamos.

⁹ LÓPEZ YEPES, José, *op. cit.*, p. 301.

En el departamento de Internacional existen, normalmente, dos secciones, las de:

a) *Noticias del extranjero para España.* Las informaciones proceden de las agencias AP, Reuter, UPI, France Press, etc., así como de los corresponsales que la agencia tenga destacados en el extranjero. En esta sección las noticias de las agencias internacionales, si vienen escritas en su lengua original (francés o inglés), son traducidas, seleccionadas y valoradas convenientemente. Respecto a la documentación, hemos de decir que no se hace tan ostensible como en otras ocasiones. Lo máximo que se hace es, apoyándose en obras de referencia, consultar una determinada fecha, nombre o dato que ofrece dudas en el teletipo de la agencia extranjera. Otro tipo de documentos apenas si son utilizados, pues se supone que las noticias vienen de origen (centrales de UPI, AP, Reuter, etc.), suficientemente informadas desde el punto de vista documental. Al igual que hicimos anteriormente, y con objeto de simplificar, vamos a denominar a estas informaciones *Iie*.

b) *Noticias españolas para el extranjero.* En ella se elaboran las informaciones que se producen en nuestro país y que, más tarde, en función de su interés, serán distribuidas a las agencias de noticias extranjeras. Aquí la Documentación cobra mayor importancia puesto que esta sección será el origen de las noticias para los medios de comunicación ubicados en el extranjero. Por tanto, y dado que las fuentes de información son próximas, será esta sección la encargada de connotar, con la documentación conveniente, la información que se va a transmitir posteriormente a las agencias UPI, Reuter, AP, etc. A este tipo de noticias las llamaremos *Ie*.

Otro de los departamentos que vamos a considerar es el de *Servicios Especiales*. Aquí se elaborarán preferentemente reportajes, informes, entrevistas, etc., géneros periodísticos fundamentados normalmente en una noticia de actualidad que se connota convenientemente, gracias a la documentación, ampliando la información que el hecho, en concreto, requiere. También, en muchas ocasiones, además de la documentación gráfica —la del texto periodístico— suele acompañarse otra de tipo iconográfico, es decir, fotos, mapas, dibujos, etc. A estas informaciones las denominaremos *Iss*.

Este compendio de noticias son difundidas, como ya dijimos anteriormente, por la agencia a través de distintos caminos. Las *Ie* (noticias españolas para el extranjero) van a las agencias de servicio exterior, o sea, UPI, Reuter, AP, etc., donde seleccionadas, valoradas y, en algunas ocasiones documentadas —al igual que ocurre con las del extranjero para España— pasarán a los medios de comunicación social extranjeros que tengan contacto (suscripción) con ellas.

Por otro lado, la *In* (noticias procedentes de los corresponsales, delegaciones de provincias de la propia agencia y las mismas que se elaboren en su redacción central), las *Iie* (las noticias que a través de AP, UPI, Reuter, etc., llegan del extranjero) y las *Iss* (reportajes, entrevistas, etc.), todas en conjunto (*In, Iie, Iss*), se distribuirán a los medios informativos españoles.

2. En los medios impresos y audiovisuales

Antes de seguir vamos a preguntarnos: ¿son éstas las únicas noticias que contienen los medios de información? Sabemos que no es así, pues también se publican otras de la propia redacción del medio de comunicación social, que vienen encabezadas por: «de nuestra redacción». Asimismo, existen reportajes, entrevistas, etc., originales de sus propios redactores. Es por ello por lo que podemos considerar, en general, en los medios, dos tipos de informaciones: las procedentes de agencia —las que denominamos *In, Iie* e *Iss*— y las elaboradas en el periódico, emisora, etc.

Teniendo en cuenta esto que acabamos de afirmar, vamos a estudiar, a continuación, la incidencia de la documentación en estos medios informativos. Consideramos, en primer lugar, los medios impresos: periódicos, revistas de información general y revistas de información especializada.

2 a) *En los periódicos*

A los periódicos llegan estas informaciones de agencia a las que ya nos hemos referido (*In, Iie, Iss*). En la redacción, los redactores de mesa las tratan. Es decir, las seleccionan, valoran, titulan, corrigen, etc., y en muchos casos las documentan, basándose, sobre todo, en obras de referencia —enciclopedias, catálogos, diccionarios enciclopédicos, biografías, etc.— si el teletipo de la agencia ofrece dudas en alguno de los datos que aporta, o bien si en la propia redacción del periódico son conocidos algunos más. En otras ocasiones puede ocurrir que las distintas agencias envíen informaciones por separado que sean complementarias o bien que, cada una por su cuenta, manden, sobre una misma noticia, aspectos que otra agencia no considera. Entonces, se refunden todas ellas en un solo texto y se encabeza el resultante con la siguiente frase: «Resumen de agencias». Esto es así porque a ninguna se le puede atribuir la paternidad de la noticia, al ser la resultante de todos los mensajes informativos que, cada una, por separado, ha enviado, a través del teletipo, al periódico. La documentación, como hemos visto, tiene importancia dentro de este medio en el tratamiento de las noticias procedentes de agencia, pero cobra su mayor potencialidad en las informaciones que elabora el propio periódico.

dico. Es decir, en este primer paso, la documentación sirve, más que otra cosa, como contraste de los datos vertidos por la agencia, mientras que, como ahora veremos, es en los editoriales, reportajes, entrevistas, informaciones elaboradas en la redacción del periódico, donde se acentúa su importancia y utilización. Esto ocurre de la forma citada, porque se supone que la agencia documenta sus propias informaciones, si bien, como hemos dicho, algunas veces es necesario contrastar los datos o volverlos a documentar. Lo deseable sería que las noticias procedentes de agencia se reelaboraran en la redacción, pero la realidad de la premura de tiempo, la falta de centro de documentación, imponen una serie de condicionantes que derivan, salvo raras excepciones, en la copia del texto de la agencia por parte del periódico. Es, por esta razón, por la que, en mi opinión, se acusa a los medios de comunicación, en lo referente a información general, de una excesiva uniformidad. Problema que, por supuesto, se acentúa en los diarios de provincias, sin potencia, en la mayoría de las ocasiones, para tener un centro de documentación o la necesaria plantilla de redactores para poder reelaborar las informaciones de agencia. En cuanto a lo que decíamos de la información procedente de la propia redacción del periódico, sí que es necesaria la documentación. Es más, me atrevería a afirmar que sin contar con ella no podríamos redactar, en muchos casos, ni un solo párrafo coherente. Por ejemplo, en las páginas editoriales, donde se refleja la opinión del periódico sobre un determinado tema, es necesario el concurso de la documentación, permitiéndoles a los editorialistas, por ejemplo, tener todos los antecedentes del hecho en cuestión, las opiniones a favor y en contra, los debates parlamentarios sobre estos hechos, la política del departamento ministerial encargado de esa cuestión, los editoriales de otros diarios sobre ese asunto, etc. Veamos otro ejemplo, referido, ahora, a una noticia de «todos los días». Supongamos, como dice Whatmore, «que un depósito de combustible explota en una ciudad pequeña. El hecho ocurre en una ciudad pequeña, la tarde de un domingo. Las primeras noticias son transmitidas por una agencia a la sección de sucesos y un reportero es enviado de su casa al lugar del desastre. Es un viaje largo, y cuando llega allí sólo tiene algo así como una hora para preparar un informe para la primera edición. El reportero da un rápido vistazo a su alrededor y, en el poco tiempo disponible que le queda, junta toda la información posible, dictando un relato a su periódico por conferencia telefónica. En la oficina, el mecanógrafo anota directamente el texto en su máquina de escribir, dispuesta para varias copias. Es una noticia importante, el tiempo urge, y el texto es enviado hoja por hoja a la correspondiente sección, donde es preparado para la imprenta. El reportero sólo ha dado los detalles más elementales. Ha calculado a ojo el número de habitantes de la ciudad. ¿Es correcta esta aprecia-

ción? Hay el tiempo justo para enviar parte del texto al archivo para comprobar datos, y allí salen los anuarios, y tal vez el último censo. El depósito de combustible fue construido hace cinco años, de acuerdo con el relato. ¿Puede el redactor jefe tener los recortes de la inauguración? ¿Qué capacidad tiene un depósito de este tipo? El relato va a la imprenta, y entre esta edición y la próxima el reportero que está en el sitio de la catástrofe vuelve a dar señales de vida. Le han contado que se había advertido que el depósito era inseguro. ¿Fue esto avisado a tiempo? No importa, el centro de documentación ha sacado este dato hace media hora, y el nombre del concejal responsable se pasa al reportero para que le haga una entrevista. Más tarde el director piensa que una lista de otras catástrofes anteriores completaría la historia, y el centro de documentación se pone a trabajar otra vez. Es domingo por la noche y es imposible utilizar otra fuente de información externa, pero es muy posible que si el centro de documentación funciona bien se encuentre una lista utilizada en otra ocasión, o la que publicó algún otro periódico o revista. Esta noticia puede seguir teniendo eco durante varios días y al centro de documentación le pedirán más antecedentes los editorialistas y los redactores, y más datos y cifras sobre depósitos de combustibles. ¿Cuándo fue el último debate sobre este asunto en la Cámara legislativa?»¹⁰.

Por tanto, la información que se lleva a cabo en el periódico o, mejor aún, la que tiene su origen en la propia redacción, es la que, en nuestra opinión, requerirá un mayor concurso de la documentación procedente del centro de este medio de comunicación. Normalmente en estos centros habrá: un servicio de documentación constituido por dossiers de prensa clasificados por países, temas y personalidades; una biblioteca de la que forman parte obras generales y obras de referencia y una fototeca de personas y temas. No es objeto de este artículo la descripción del centro de documentación de la empresa informativa, por lo que, de momento, baste con este pequeño estudio que hacemos de él*.

2 b) *En las revistas de información general*

Siguiendo el camino que nos hemos fijado, y una vez considerada la incidencia de la documentación en el periódico y en la agencia de

¹⁰ WHATMORE, Geoffrey, *La documentación de la noticia. Organización y métodos de trabajo para archivos de referencias de periódicos y agencias*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1970, pp. 19 y 20.

(*) Hemos de señalar cómo existen otro tipo de publicaciones —que podríamos denominar «diarios especializados», caso, por ejemplo, de «5 Días»—, en los que cobrarán una gran importancia la selección y valoración de noticias, en función de su contenido específico. La documentación en su centro, lejos de ser general, estará constituida por los temas que cubra su parcela informativa.

noticias, pasamos a contemplar este panorama en las revistas de información general. Tal y como ya hemos afirmado, el reportaje es el género por excelencia en este tipo de publicaciones. No obstante, también incluyen páginas editoriales y otras de información general constituidas por las noticias procedentes de agencias. Es decir, siguiendo la nomenclatura empleada, a la redacción de las revistas llegan, a través del teletipo, las *In*, *Iie* y las *Iss*, que serán, al igual que en los casos anteriores, tratadas convenientemente (selección, valoración y documentación basada en obras de referencia principalmente). En el caso de los editoriales, lo dicho para los de los periódicos será, por supuesto, de aplicación directa en este caso. La entrevista también es un género periodístico de gran utilización en las revistas de información general y si realmente queremos no caer en los tópicos de siempre y en las preguntas genéricas, no tendremos más remedio que documentarnos acerca de la persona y del tema de la entrevista que vamos a realizar. Acostumbrados nos tienen ya, algunos medios informativos, a esas preguntas que de forma invariable, sea cual sea el personaje y por muy dispar que sea el asunto a tratar, formulan constantemente los reporteros en la sala de informadores, por ejemplo, del aeropuerto de Barajas. Pongámonos en el vuelo de regreso de un ministro de Industria extranjero. Siempre es igual: «¿Contento de su visita a España?»; «¿Cuáles han sido los temas tratados?»; «¿Qué aspectos destacaría usted de sus contactos con los industriales españoles?»; «¿Ha sido positiva su visita a nuestro país?». Si realmente supiéramos —en el ejemplo que estamos tratando, gracias a la documentación y a la información— el contexto de estas conversaciones, la incidencia de esos contactos en los distintos sectores, la política a seguir para la mejora de la producción, el número de puestos de trabajo que se crearían aplicando una u otra variable a ese sector, etc., podríamos —como decíamos— hacer preguntas que se salieran de las ya estereotipadas y darle un mayor valor periodístico a la entrevista imaginaria de la que venimos hablando. Un entrevistador, un reportero, tiene todos los días ante sí un problema nuevo con el que enfrentarse. Un día tiene que entrevistar al Director General de Tráfico, y otro al de Ordenación Farmacéutica o a un director de teatro, etc. En ellos están representadas personas y campos de conocimiento totalmente dispares y sin ninguna conexión, al menos aparentemente. Si no manejamos una información base, nuestra tarea en ese sentido se ve hondamente dificultada, a no ser que recurramos a las preguntas estereotipadas, a las que antes hacíamos referencia. Como muchos de nosotros utilizamos las mismas, resulta que una entrevista hecha a una misma persona por dos periodistas diferentes facilita la misma información, los mismos datos y hasta la misma fotografía del entrevistado. La repetición, a poco que leamos alguno de nuestros periódicos o revis-

tas, es manifiesta, en muchas ocasiones. Es por esto por lo que pensamos que la documentación tiene en este género periodístico una gran importancia.

Siguiendo con este apartado de las revistas, vamos a detenernos un momento en lo que nosotros entendemos que se podría hacer. Ya nos hemos referido a que el género periodístico por excelencia en las revistas es el reportaje. Pues bien, a la hora de fijar los asuntos a tratar en cada uno de los números de la publicación, se podría tomar un acuerdo colegiado por parte de la redacción, en el transcurso de una reunión con el director y los redactores jefes, en la que estaría presente el jefe del centro de documentación. Determinados los temas, y una vez que sabemos que tenemos documentación, o al menos un directivo de nuestro centro nos dice dónde se puede conseguir, se solicita aquella que posee el servicio de la revista. Los documentalistas se encargarán de recuperarla y mandárnosla a la redacción, lugar en el que, con las consultas precisas a otras fuentes de información, elaboraremos nuestro reportaje. Una vez efectuado, es decir, con el tema totalmente redactado, se debe acudir al centro de documentación en donde, con los datos allí recogidos y las obras oportunas de referencia, generales, etc., contrastaremos las informaciones vertidas en el citado reportaje. Como decíamos, no pasaría nuestro texto mecanografiado directamente a la linotipia, sino que existiría un paso intermedio —el centro de documentación— en el que se revisará y contrastará, como mencionábamos anteriormente, el reportaje, antes de componerlo. Podríamos asegurar, de esta manera, la fiabilidad máxima de nuestra información. Naturalmente, el proceso estudiado tiene validez operativa en la revista de periodicidad semanal, quincenal o mensual, ya que existe un margen más dilatado de tiempo que en un periódico y muchísimo más, por supuesto, que en los diarios hablados o en los boletines informativos de la radio.

2 c) *En las revistas de información especializada*

Respecto a las revistas de información, tercer tipo de las publicaciones que hemos considerado en el apartado de los medios impresos, diremos que introducen en sus páginas los mismos géneros periodísticos que las de información general. No obstante, los contenidos estarán enfocados a la rama del saber objeto de la especialización. Este supuesto, lógicamente, incidirá en el tratamiento de las noticias, tanto en las que procedan de las agencias como en las elaboradas en su propia redacción. La selección cobrará una gran importancia, ya que no entrarán en sus páginas todos los hechos de interés general. Sólo lo harán aquellos relacionados con la temática de la revista. Por otro lado, sus redactores —especialistas en este campo— informarán, culti-

vando los citados géneros (editorial, reportaje, entrevista, etc.) de los acontecimientos que se produzcan en la parcela cubierta por ella. A todas luces, el centro de documentación hará también una profunda selección de la información documental. Allí encontraremos documentos especializados en una rama determinada del saber (la de la revista) no cubriéndose otras que, normalmente, son objeto de los servicios de documentación de los periódicos o de las revistas de información general. Es decir, mientras que en estas últimas interesaría conservarlo todo, en los centros de las publicaciones especializadas someteríamos a tratamiento documental —ya veremos en otro lugar en qué consiste esta operación— aquellos documentos referentes al sector informativo de la revista.

3. En los medios audiovisuales

Ahora estudiaremos la incidencia de la documentación en los medios audiovisuales. Tres palabras: «información, educación y diversión», describen, en nuestra opinión, los servicios de la radio-televisión. Que sea necesario que los programas informativos tengan acceso a las mejores fuentes de información posible es evidente; que los programas educativos y recreativos tengan esta misma necesidad es, quizá, menos palpable, pero no menos cierto. La fabricación de emisiones de toda clase de géneros requiere la colaboración de toda suerte de bibliotecas, fototecas y archivos y producen, seguidamente, a su alrededor, una información que puede ser recogida en los archivos para ser de nuevo utilizada, más tarde, en otros programas. La información es, a todas luces, el producto básico de la radio-televisión. Que ella revista la forma de una partitura musical, de una imagen visual, de una entrevista grabada, de una compilación de discos o de datos sacados de libros y dossiers, la materia prima de cada emisión es, como decíamos anteriormente, de algún modo la información. Esto que acabamos de afirmar cobra su mayor vigencia en los diario-televisados y en los programas que, siguiendo la nomenclatura de RTVE, denominaremos «informativos especiales». Sin duda alguna, todos los boletines de noticias, por definición, son nuevos. Pero incluso en ellos, y en los otros casos, es necesaria una información del tipo de la que encierran los centros de documentación: histórica y de contexto, verificación de datos, de nombres o de títulos, grabaciones de películas de acontecimientos conexos, etc. Por ejemplo, el presentador de un concierto puede verificar los registros relativos a la época, el lugar o las circunstancias de la composición de una obra musical, mientras que, por otro lado, la música misma debe ser sacada de una biblioteca de partituras o de una fonoteca. Tal y como afirma Richard Hewlett, jefe del servicio de referencias y de archivos de la BBC, «la información, en

sentido amplio, es la savia de la radiodifusión, los archivos en todas sus vertientes son, de alguna manera, sus racimos»¹¹.

3 a) *En los diarios hablados y telediarios*

Después de esta visión general de las necesidades documentales en Radio y Televisión, nos detendremos a estudiar los programas informativos, aspecto más directamente vinculado a nuestra profesión. Los diarios hablados y los telediarios se encuentran sujetos, en líneas generales, a unos supuestos preestablecidos que, como muy bien especifican Gonzalo Garnica y Ana Orsikowsky, condicionan sus contenidos y, a mi juicio, la información documental. Los citados autores señalan cómo, «de un lado, su frecuencia y exacta periodicidad dificulta la rigurosidad de elaboración y, por otro, han de ajustarse a un tiempo determinado de emisión sin posibilidades de modificaciones horarias. Esta circunstancia obliga unas veces a suministrar noticias de escasa relevancia, otras a rellenar con comentarios, datos superfluos, entrevistas interminables... o también, en el caso de un excesivo volumen informativo, a recortar noticias importantes o a apresurar su exposición»¹². Causas que, a nuestro entender, inciden en el nivel informativo, en la comprensibilidad del mensaje y en la posible o deseable aportación documental. Si sobra tiempo se rellena como sea, es decir, utilizando «documentación marginal» que ni apoya la noticia, ni deshace esos «vacíos informativos» que podrían surgir, ni solventa los posibles interrogantes del término receptor. Si se tiene «superávit» se recortan las noticias, suprimiendo, en la mayoría de los casos, el aporte documental. Al margen de estas circunstancias, y con arreglo al esquema seguido, distinguiremos tres clases de espacios en el ámbito de los medios audiovisuales: los diarios hablados y boletines informativos, los informativos especiales y los espacios culturales, deportivos, recreativos, económicos, etc.

A la redacción de los primeros (diarios hablados, boletines informativos y telediarios) llegan, al igual que en los impresos, las noticias de agencia, las cuales serán tratadas convenientemente, con arreglo al procedimiento expuesto ya, repetidamente. La documentación en radio —aparte de la del texto periódico— puede incluir alguna grabación referente a ese hecho de interés general. Por ejemplo, la información de la muerte de un Papa, o de un jefe de estado, puede ir acompañada de las palabras que pronunciaron en el acto de su investidura, las de su último discurso, o las referentes a una reciente visita a nues-

¹¹ HEWLETT, Richard «Radiodifuscurs et archives». En *UER Revue* (1976), número XXVII, p. 12.

¹² ORSIKOWSKY, Ana, y GARNICA, Gonzalo, «El diario hablado. La radio, infrautilizado». En *Mensaje y Medios* (1978), núm. 5, p. 75.

tro país. En televisión nos permitiría, además, la utilización de la documentación en imágenes visuales y no sólo la sonora como en radio. También las crónicas de los corresponsales propios, ampliando los detalles de la defunción, las opiniones y entrevistas a los principales mandatarios eclesiásticos y políticos, etc., constituirán información documental acerca de los acontecimientos que estamos analizando. Por otro lado, también las crónicas e informaciones originales de la redacción son documentadas en el servicio dispuesto al efecto, siguiendo los mismos pasos del periodismo escrito. Sólo habrá que tener en cuenta que la TV informa en imágenes visuales y sonoras, mientras que la radio sólo lo hace contando con el concurso de estas últimas. Es por ello por lo que, en los servicios de documentación de los medios audiovisuales, tienen gran importancia —aparte de los dossiers de prensa, clasificados— normalmente por personalidades, países y temas, y de la biblioteca— la fototeca, la discoteca, la magnetoteca y la filmoteca.

3 b) *En los informativos especiales y de contenido monográfico*

Lo dicho para las revistas de información general y especializada es de aplicación para los informativos especiales o los de contenido cultural, económico, deportivo, etc., de la televisión o la radio, teniendo en cuenta lo que acabamos de decir. Esto es así por la periodicidad de su emisión, normalmente semanal, y por los géneros que tienen cabida en ellos: el reportaje y la entrevista.

Para finalizar, vistas las exigencias documentales tanto en los medios impresos como en los audiovisuales, no se puede pretender la posesión de unos archivos tan repletos que puedan satisfacer todas las necesidades, por lo que, en nuestra opinión, es necesario mantener estrechos lazos de colaboración con las bibliotecas, universitarias o especializadas, a nivel local, nacional y, en ocasiones, internacional, as como con los centros de documentación de otras empresas periodísticas. A pesar de esto, las mencionadas necesidades de documentación, en algunos casos, sólo podrán ser satisfechas en el interior de nuestra empresa informativa, sea porque el servicio debe ser mucho más rápido que el que nos podrá prestar una biblioteca del exterior, sea en razón de las actividades altamente especializadas de las de la biblioteca, sea porque se trata de una información producida únicamente por nuestro propio organismo.

A título de ejemplo, exponemos el servicio que posee la BBC:

— Biblioteca de referencias, constituida principalmente por libros y periódicos.

- Archivo de actualidad, formado por recortes de prensa y documentos para los diarios radio-televisados.
- Colección de textos e índices de emisiones.
- Archivos, comprendiendo los trabajos de búsqueda sobre la producción y los programas.
- Archivo de documentos escritos.
- Secciones de documentos y videoteca.
- Depósito central de imágenes fijas, fototeca de la BBC, colección de fotos y dibujos de Hulton-Radio Times.
- Filmoteca de temas actuales.
- Archivo sonoro, fonoteca, biblioteca musical, biblioteca musical de televisión, biblioteca de música ligera y colecciones de grabaciones extranjeras¹³.

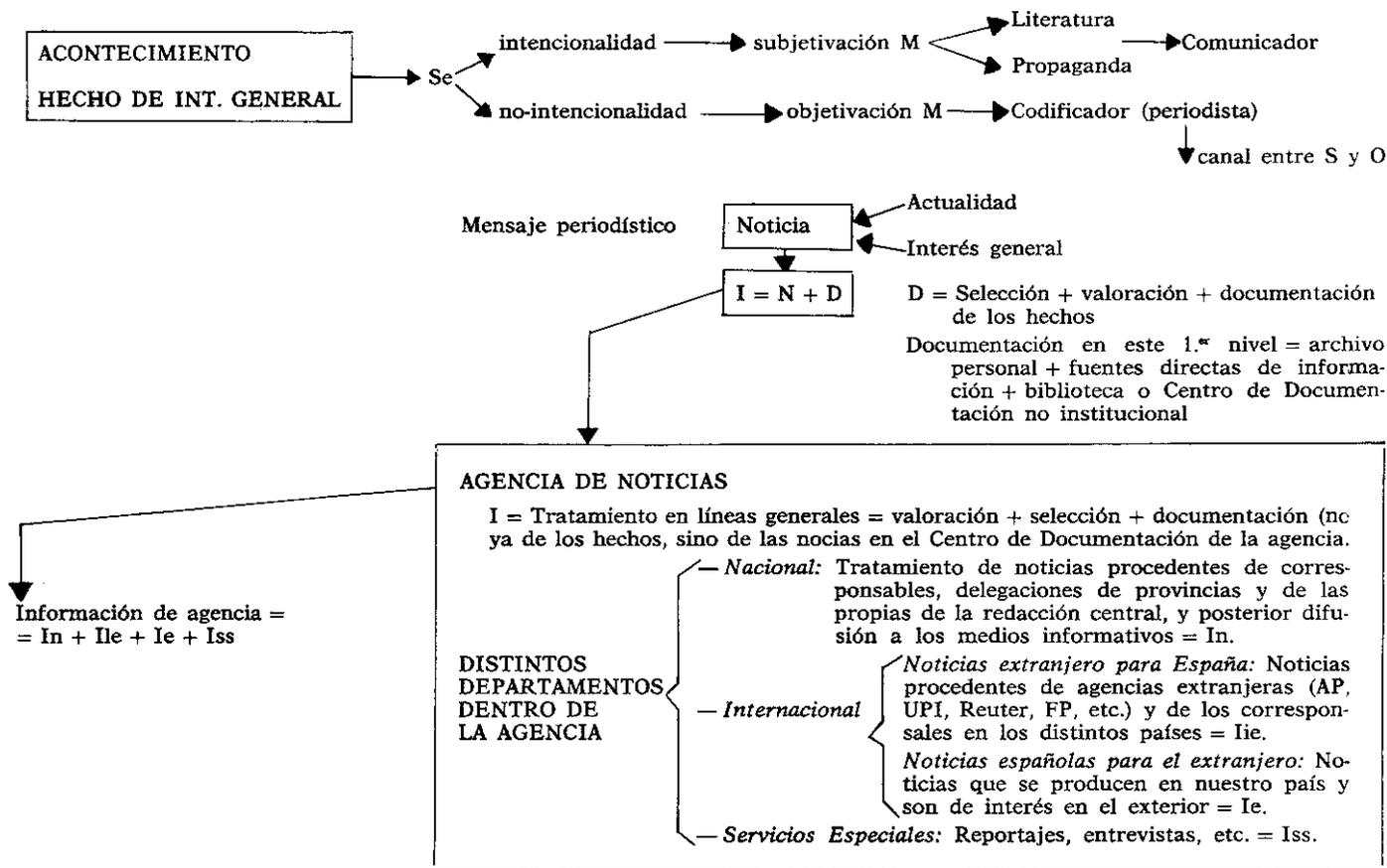
CONCLUSIONES

De lo expuesto anteriormente se puede concluir:

1. La información documental incide en el proceso informativo, desde que se genera el acontecimiento o hecho de interés general, hasta que es difundido por los medios de comunicación social.
2. Es en la etapa del periodismo explicativo (1956-...) —época en la que se incorporan a la noticia sus elementos valorativos, sus antecedentes y la prospección— cuando alcanza la documentación su mayor potencialidad.
3. La información documental está condicionada no sólo por el medio de comunicación social, sino también por el género periodístico de que se trate y por el ámbito de difusión del mismo.
4. La influencia documental sobre el mensaje periodístico, en el proceso informativo que se propone, se deja sentir especialmente en la agencia de noticias y en la empresa informativa.
5. La documentación en la empresa periodística —independientemente de otras fuentes— tiene el marco organizativo en su propio centro de documentación. De esta manera el citado centro adquiere su auténtica función dinámica, opuesta a la estática del archivo o de la biblioteca.

¹³ HEWLETT, Richard, *op. cit.*

ESQUEMA GENERAL DEL PROCESO INFORMATIVO Y DE LA INCIDENCIA DE LA DOCUMENTACION EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL (I)



ESQUEMA GENERAL DEL PROCESO INFORMATIVO Y DE LA INCIDENCIA DE LA DOCUMENTACION EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL (II)

Difusión de la información de agencia = $In + Iie + Ie + Iss =$

$Ie =$ Información para agencias extranjeras
 $In + Iie + Iss =$ a los medios de comunicación social españoles

